

Fecha de Elaboración:

06 de septiembre de
2022

Jefe inmediato: Lcda. Ana del Carmen Camarena Alejo

Consecutivo por Área: PFPA/4.2/8C.17.3/0807-2022

Delegación: Campeche

Área de Adscripción: Subdelegación de recursos naturales

Comisionado: Montejo Montejo Carlos Alberto
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 15 de agosto al 04 de septiembre

Lugar: Comunidades del Municipio de Escárcega, Champotón, Hopelchén, Candelaria, Calakmul, en el Estado de Campeche

Objeto de la Comisión:

Se le comisiona a dar atención a denuncias ciudadanas, recorridos y actividades de inspección a predios forestales, cambio uso de suelo, aprovechamiento en materias primas forestales, centros de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales, transporte de materias primas y productos forestales, atención a denuncias por ilícitos ambientales, en la zona de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, y sus áreas de influencia en el Estado de Campeche, oficio PFPA/4.2/8C.17.3/0807-2022.

Síntesis:

16, 17 y 18 de agosto de 2022.

Se le comisionó a dar atención a denuncias ciudadanas y recorridos y actividades de inspección a predios forestales, oficio PFPA/4.2/8C.17.3/0807-2022, C. Propietario y/o representante legal y/o apoderado legal y/o persona autorizada y/o responsable y/o ocupante de las actividades de cambio uso de suelo realizada en el ejido NCPA DIV. Del Norte, en el Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, en las coordenadas Geográfica N18°33'49.6" W90°49'38.3" N18°33'32.4" W90°49'13.0" N18°33'48.2" W90°48'58.4" N18°34'05.8" W90°49'26.9".

Nos constituyimos al ejido de Monclova, Municipio de Candelaria, Estado de Campeche, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección No. OC0295RN2022 se levantó acta de inspección con No.AI0295RN2022

Nos atendió el dueño del lugar identificándose como Isaac Cuahutlic Ortiz, por lo cual se realizó el recorrido de las instalaciones del centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales ubicado en KM. 42 carretera candelaria – Monclova S/N C.P 24330, municipio de candelaria, estado de campeche. Código de identificación forestal T-04-011-ISA-001/18

19 de agosto de 2022.

Personal comisionado en el Estado de Campeche informa, el día 19 nos constituyimos al ejido Benito Juárez-Laguna grande, Municipio de Escárcega Estado de Campeche, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección No. OC0296RN2022 se levantó acta de inspección No. A10296RN2022.

20 de agosto de 2022

El día 20 se realizó un recorrido de vigilancia forestal por la carretera Escárcega – Xpujil, pasando por los ejidos Centenario, Xbonil, Silvituc, Constitución, libertad,

KM 120, así mismo se realizó un filtro a la altura del ejido Centenario en el Municipio de Escárcega con el objetivo de revisar vehículos que transportan materias primas y/o productos forestales maderables.

21 de agosto de 2022

Personal comisionado en el Estado de Campeche informa:

El día 21 de agosto se realizó un recorrido de vigilancia forestal por el tramo carretero ejido División del Norte – Candelaria, posteriormente en compañía de la Guardia Nacional, se realizó un filtro de revisión a transportes con materia primas forestales maderables a la altura de la Ciudad de Escárcega.

22 y 23 de agosto de 2022

Personal comisionado en el Estado de Campeche informa: el día 22 y 23 de agosto se realizó recorrido de vigilancia forestal por la carretera Xpujil-Constitución pasando por los ejidos Valentín Gomes Farias, Heriberto Jara, Becan, Chichonal, Puebla de Morelia, Los Ángeles en el Municipio de Calakmul, Estado de Campeche, así mismo se realizó un filtro a la altura del Ejido de Centenario en el Municipio de Escárcega con el objeto de revisar vehículos que transportan materias primas y/o productos forestales maderables.

24 de agosto de 2022

Personal comisionado en el Estado de Campeche informa: el día 24 de agosto de 2022, nos constituimos en el Ejido División del Norte, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección No. OC0297RN2022 en materia de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, atendiendo la diligencia el C. Héctor Javier Lara Martínez en su carácter de quien dijo ser dueño del predio sujeto a inspección. Durante la diligencia se detectaron obras de Cambio de Uso de Suelo en 6.934 has. De selva mediana suboerlenifolia mediante el sistema rosa-tumba- quema donde se afectaron especies arbóreas de lysiloma lactisiliicuun, bitex gaumeri, lonchocarpus castilloi, bursera simaruba, busida buseras, Spondias mombin con volumen aproximado de 763.738 m³.

VTA: El inspeccionado no presento los documentos para acreditar la legalidad de las obras por Cambio de Uso de Suelo, por lo que se impuso como medida de seguridad la clausura total temporal de las actividades relacionadas al CUSTF.

25 y 26 de agosto de 2022

Personal comisionado en el Estado de Campeche Informa: el día 25 de agosto del 2022 y 10 horas del día 26, nos constituimos en el Área Natural Protegida Laguna de Términos, Municipio de Carmen con el objeto de recabar información sobre unas denuncias sobre el corte de Mangle. Al constituimos en las coordenadas UTM Zona 15Q Norte X=655342 Y=2075528, se observó la apertura de un camino de aproximadamente 6 metros de ancho por 170 de largo delimitado por postes de madera de Mangle. Así mismo, nos adentramos al predio, para recabar más información, nos constituimos, en las coordenadas UTM Zona 15Q Norte X=655720 Y=2075535 en donde se observó un predio delimitado por madera de mangle, así mismo se observó anidaciones de tortuga con residuos de huevo aparentemente eclosiónados. Al caminar por el predio nos encontramos con una casa rústica a base

de madera y metal, atendiendo una persona del sexo masculino, en cual menciona que el dueño de los predios es una persona llamada Romel Calderón. Al salir de predio nos encontramos con un letrero anunciando la venta de lotes, por lo que preferimos a llamar para pedir información de los responsables de dichos lotes. Se continua, con la investigación para dar con los titulares de los predios en donde se observa el corte de Mangle.

27 y 28 de agosto de 2022

Personal comisionado en el Estado de Campeche Informa: el día 27 de agosto de 2022 y a las 10:00 horas del día 28 de agosto se realizó un recorrido de vigilancia por las carreteras del Municipio de Carmen y Champotón, en el Estado de Campeche.

29 de agosto de 2022

Personal comisionado en el Estado de Campeche Informa: el dia 29 de agosto de 2022, nos constituimos en Champotón a la recolecta de información del predio Chaccheito y Yacasay ubicando por medio de coordenadas las ubicaciones de dicho predio de Uso de Cambio de Suelo en estos ejidos, para así despues entrar con la información recolectada a los ejidos ya mencionados.

30 de agosto de 2022

Personal comisionado en el Estado de Campeche Informa: el día 30 de agosto del 2022. Nos constituimos en el ejido Chaccheito, municipio de Champotón con el objeto de entrevistarnos con el presidente del comisariado Ejidal para que nos brinde información de los titulares de los predios ubicado en las coordenadas geográficas LN 19° 06' 24.8" LW 90° 23' 57.9"; LN 19° 05' 59.6" LW 90° 24' 13.7"; LN 19° 05' 48.5" LW 90° 23' 58.5"; LN 19° 06' 17.2" LW 90° 23' 43.3" y LN 19° 07' 41.7" LW 90° 24' 07.1"; LN 19° 07' 15.1" LW 90° 24' 24.6"; LN 19° 06' 56.4" LW 90° 23' 55.5"; LN 19° 07' 21.1" LW 90° 23' 32.8" y dar cumplimiento a la orden de inspección OCO298RN2022 y OCO299RN2022 en materia de CUSTF. Atendiendo a nuestro llamado el C. Feliciano Dzib Canul, el cual nos informó que dichos predios fueron vendidos a una persona llamada Homero Guerrero Villa, en el del ejido Yacasay, acordando constituirnos dicho ejido el día 31 en punto de las nueve horas.

Siendo las 19:00 horas en punto denominado La Chiquita se realizó en conjunto con la Guardia Nacional un filtro de revisión a vehículos que transportan materias primas forestales maderables, revisando un total de cinco vehículos con productos forestales maderables consistentes en polines. Se revisaron cinco vehículos que contaban con documentación para acreditar los productos maderables.

31 de agosto de 2022.

Personal comisionado en el Estado de Campeche Informa:

Siendo las 09:00 horas del día 31 de agosto del 2022. Nos constituimos en el ejido Yacasay, municipio de Champotón con el objeto de entrevistarnos con el presidente del comisariado Ejidal para que nos brinde información de los titulares de los predios, en cumplimiento a la orden de inspección OCO299RN2022.

02 de septiembre de 2022

Personal comisionado en el Estado de Campeche Informa: el dia 02 de septiembre de 2022 nos constituimos a realizar recorrido de vigilancia de Uso Cambio de Suelo, en el Municipio de Champotón y Escárcega en el cual ubicamos dos almacenamientos de carbón con las siguientes coordenadas 18° 45' 13.38" N 90° 16' 10.97" W en el ejido Benito Juárez en el municipio de Escárcega, y el otro sitio es con las siguientes coordenadas: 18° 45' 06.62" N 90° 16' 11.43" W, en dichos lugares se observó bolsas de propileno dentro del interior se encuentra carbón vegetal.

03 de septiembre de 2022.

Personal comisionado en el Estado de Campeche Informa: el dia 03 de septiembre de 2022 nos constituimos a realizar recorrido de vigilancia de Uso de Cambio de Suelo en el municipio de Escárcega – Champotón donde ubicamos un camión que transportaba madera de melina en rollo, pero contaba con todos sus documentos legales para el transporte de la madera.

Conclusión:

Participar en recorridos y actividades de inspección a predios forestales, cambio de uso de suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, centros de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales, transporte de materias primas y productos forestales, atención a denuncias por ilícitos ambientales, en la zona de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, y sus áreas de influencia en el Estado de Campeche.

Resultados Obtenidos:

orden de inspección No. OC0297RN2022 se levantó acta de inspección No. A10297RN2022.

orden de inspección No. OC0296RN2022 se levantó acta de inspección No. A10296RN2022.

orden de inspección No. OC0295RN2022 se levantó acta de inspección con No. A10295RN2022

Contribución:

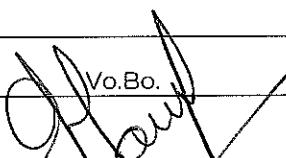
El personal comisionado sigue adquiriendo conocimiento los días comisionados independientemente a la problemática que tiene en el área a resolver.

Atentamente


Carlos Alberto Montejo Montejo

Comisionado

Vo.Bo.


Lcda. Ana del Carmen Camarena Alejo

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.